

En El Marco De Los Festejos Del 150° Aniversario De La Ciudad De La Paz-Canelones
Uruguay y Los Festejos Del 10° Aniversario De “La Esquina Cultural La Paz”
Conjuntamente con el Movimento De União Cultural-Brasil”

Tenemos El Agrado De Convocar:

Al 9° Concurso Literario Internacional
De Poesía y Narrativa Breve:
“Juan Pedro López”



DECLARADO DE INTERÉS MUNICIPAL
RESOLUCIÓN N°2023-81-2410-00120

BASES:

CARÁCTER: “Nacional e Internacional”

CATEGORÍAS: Mayores de 16 años.

IDIOMA: Español

1º) **DE LAS BASES:** Podrán participar **GRATUITAMENTE** todas las personas mayores de 16 años que así lo deseen, de cualquier nacionalidad siempre y cuando los textos vengán escritos en idioma español. Quedan excluidos del concurso, los miembros del “Movimento de União Cultural-Taubaté-Brasil” y la Comisión Directiva de la “Esquina Cultural La Paz-Canelones-Uruguay”. Las bases podrán encontrarlas en la página de Facebook de los grupos “Esquina Cultural La Paz” y Movimento de União Cultural-Taubaté-Brasil, en la web de Escritores.org o solicitarlas por correo electrónico a: esqcultrapaz2013@hotmail.com

2º) **TEMÁTICA:** la temática será libre. (No será necesario atenerse a la forma de escritura del homenajeado escritor, Juan Pedro López)

3º) **PARTICIPACIÓN:** podrán participar en ambas categorías si así lo desean, con un solo trabajo por autor y bajo el sistema de plica.

4º) **EXTENSIÓN:** para poesía la extensión será de hasta 30 versos y para relato o cuento breve, máximo de tres carillas.

5º) **PRESENTACIÓN:** los trabajos deben ser **ORIGINALES E INÉDITOS**, incluido Internet (Al momento del cierre del concurso), no haber sido premiados ni estar pendiente de fallo en otros certámenes. Las obras se presentarán en un archivo Word, denominado **OBRA**, en fuente **ARIAL O SIMILAR, TAMAÑO 12 A ESPACIO Y MEDIO FIRMADOS CON SEUDÓNIMO** (No pudiendo utilizar el mismo que el año anterior).

En otro archivo Word al que se denominará **PLICA** se pondrán los siguientes datos: nombre completo, seudónimo, cédula de identidad, fecha de nacimiento, dirección postal, teléfonos y correo electrónico, (si lo tuviere). Si se presentan en ambas categorías, deberán utilizar el mismo seudónimo. **TODOS LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS SERÁN ELIMINADOS AUTOMÁTICAMENTE.**

6º) **ENVÍO:** Los trabajos, tanto del extranjero como los nacionales, podrán ser enviados vía E-mail, a la siguiente dirección: esqcultrapaz2013@hotmail.com o si así lo prefieren por correo postal a:

Escritora Yanni Tugores. Av. Artigas 379 Código postal 90100-La Paz-Canelones-Uruguay.

7º) No se aceptarán cartas al jurado, ni trabajos que no se ajusten a las presentes bases, si así ocurriese, quedarán automáticamente eliminadas del concurso.

8º) **PREMIOS:** La premiación será abierta al público, en un espacio a determinar, de manera presencial, en el mes de noviembre del corriente. Todos los seleccionados desde el primer premio hasta las menciones, se harán acreedores a trofeo y diploma, habrá también tantas menciones, como el jurado estime conveniente, no superando las cuatro por categoría. En caso de que por razones de fuerza mayor no se pueda realizar la entrega presencial, solo se entregarán diplomas vía E-mail a los ganadores o, si así lo desease el ganador/a, se le remitirá el premio vía correo postal, previo el pago del gasto del envío.

9º) **PLAZO:** La recepción de las obras será, desde el 1º de abril de 2023 hasta la cero hora de Uruguay del 30 de setiembre inclusive de 2023.

10º) Los trabajos no premiados **NO SERÁN DEVUELTOS**, serán destruidos después del fallo del jurado.

11º) **FALLO:** El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente en el correr del mes octubre de 2023. A los ganadores se les avisará en forma personalizada.

El jurado estará compuesto por:

En Narrativa Breve: Escritora Teresa Díaz, Escritor Alberto Tarigo, Escritora Stella Masullo.

En poesía: Escritora Zulma Mastroianni, Profesora Delia E. Fernández Cabo, Maestra escritora Graciela Olivera.

Coordinación y recepción: Escritora Yanni Tugores (Esquina Cultural La Paz)-Uruguay

La Leyenda del Mojón
(Fragmento)

*"Llovía torrencialmente
Y en la estancia del Mojón
Como adorando el fogón
Estaba tuita la gente.
Dijo un viejo de repente
"Les voy a contar un cuento",
Áura que el agua y el viento
Train a la memoria mía
Cosas que nadie sabía
Y que yo diré al momento.
Alcáncenmen un amargo
Pa' que suavice mi pecho,
Que voy a dentrar derecho
Al asunto porque es largo..."*

Juan Pedro López

APOYA:



**Municipio de
La Paz**

